

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.800/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 300/2015 a instancia de D. JUAN PEDRO SAINZ LIQUETE expediente de dominio de las siguientes fincas:

"Tierra al sitio de las Cruces, en el término de Narrillos de San Leonardo, con una extensión de dos mil quinientos setenta y cinco metros cuadrados, que linda al Norte, con Jesús Martín López, al Este con propiedad de Dolores Muñoz López, al oeste, con Miguel Ángel Encinar Jiménez y al Sur, con Ana María Muñoz García. En dicha finca existe construida una vivienda de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados distribuida en una sola planta y dos casetas de una superficie de veintinueve y veinticinco metros cuadrados, respectivamente. REF. CATASTRAL: 466571UL5046N0001IS".

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, haciéndose extensivo el llamamiento a aquellas personas que no pudieran ser citadas.

En Ávila, a diecinueve de Mayo de dos mil quince.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.